



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: Int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 18769/2011, en el que se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL II-A; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes sobre la materia corresponde la sustanciación del Concurso abierto, público, de títulos, antecedentes y oposición,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo los integrantes del jurado,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Concurso abierto y público, de títulos, antecedentes y oposición, en un todo de acuerdo a los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y las Ordenanzas del H. Consejo Superior N° 8/86 (T.O.) y sus modificatorias y a la Ordenanza N° 54/96 de esta Facultad, para cubrir un cargo de Profesor Titular Con Dedicación Semi-Exclusiva, para la cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL II-A

ARTÍCULO 2º.- El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

ROSELLINI, Fernando (Universidad Nacional de Córdoba)

JURADO, José Oscar (Universidad Nacional de Cuyo)

PORRUA, Marina Laura (Universidad Nacional de Mar del Plata)

JURADOS SUPLENTE:

IVETTA, Mario (Universidad Nacional de Córdoba)

LAYERA de ARMANI, Marina (Universidad Nacional de Cuyo)

NEUKMART, Alan Steven (Universidad Nacional de Mar del Plata)

ARTICULO 3º.- Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: GONZALEZ, Gabriela Yanina

SUPLENTE: LUNA, Gastón Alejandro

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: NICOLINI, Santiago

SUPLENTE: CHEVALIER, David

ARTÍCULO 4º.- Atento a lo dispuesto en la Ordenanza N° 110/04, se dispone que:

1. La propuesta pedagógica o "proyecto en relación a futuro desarrollo de su actividad académica, referida a la docencia, investigación y extensión y plan de trabajo correspondiente, tal como se denomina en el artículo N° 18ª capítulo IV b de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 54/96" Reglamento de Concursos Profesores Titulares y Adjuntos" deberá ser realizada tomando como base de referencias los Contenidos Básicos Curriculares de la Asignatura objeto del Concurso.-
2. El tema a exponer en Prueba de Oposición, según artículo 2º, Capítulo IV b de la referida Ordenanza, será extraído al azar del Programa de la Cátedra objeto del Concurso y será desarrollado por el concursante según el enfoque de su propia Propuesta Pedagógica.-

ARTICULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

063

RESOLUCIÓN N°



12

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.